

**Assignatura: Castellà: llengua i literatura II**

**Asignatura: Castellano: lengua y literatura II**

## **CARACTERÍSTIQUES DE L'EXAMEN i CRITERIS GENERALS DE CORRECCIÓ**

## **CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN y CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN**

La estructura del examen mantiene los tres bloques tradicionales y en las mismas proporciones que hasta la fecha: Comunicación escrita (40%), Conocimiento de la lengua (30%) y Educación literaria (30%). Sin embargo, se introducen algunos cambios dentro de cada uno de ellos.

### **BLOQUE I. Comunicación escrita (4 puntos)**

#### **I.1 Comprensión (2 puntos).**

I. 1.1. Breve resumen del contenido del texto (1 punto). NB. La pregunta se mantiene en los mismos términos y con idénticos criterios de corrección que hasta la fecha, aunque se propone que, para la redacción, el alumnado utilice siempre la tercera persona.

I. 1.2. Resuma, en un máximo de dos líneas, cuál es, a su juicio, la idea principal del texto (1 punto). NB. Para evitar la ambigüedad posible en torno a las nociones de tema y de tesis se opta por este concepto, menos ambiguo, aunque en él se puedan englobar los dos anteriores.

#### **I.2. Producción (2 puntos).**

Argumente sobre la siguiente cuestión: xxxxxxxxxxxxxxxx. Escriba para ello un texto de entre 200 y 300 palabras en registro formal. (NB. Para facilitar la corrección más objetiva posible de esta pregunta, la comisión de materia, en coordinación con el profesorado de secundaria, trabaja actualmente en el diseño de una rúbrica cuyos detalles precisos se darán a conocer a lo largo del curso).

### **BLOQUE II. Conocimiento de la lengua (3 puntos).**

El alumnado habrá de responder obligatoriamente a tres bloques de preguntas correspondientes a los distintos niveles de análisis (sintaxis, morfología, léxico o modalización). Y dentro de cada uno de esos bloques, deberá contestar únicamente a dos de las tres preguntas que se planteen. Las preguntas seguirán los siguientes criterios:

- Se fomentarán las cuestiones de reflexión metalingüística. Para ello, se solicitarán explícitamente pruebas o justificaciones basadas en criterios lingüísticos.
- Las preguntas versarán sobre los niveles del análisis de manera independiente, sin mezcla entre ellos.
- Se evitará la formulación de cuestiones acerca de la intencionalidad del autor.
- Se buscará un equilibrio en el grado de dificultad de las tres preguntas en cada nivel.

- Se evitarán imprecisiones o ambigüedades en la redacción, de manera que el alumnado pueda interpretarlas sin posibilidad de confusión o equívoco alguno.
- Se intentará que el grado de dificultad de las preguntas se ajuste al nivel del alumnado de 2.<sup>º</sup> de bachillerato.

### **BLOQUE III. Educación literaria**

La comisión de materia aprobó que, a partir del presente curso, 2025-2026, la selección de obras que serán objeto de estudio son las siguientes:

- *Cuentos* de Emilia Pardo Bazán (selección de 10 cuentos)
- *Tres sombreros de copa*, de Miguel Mihura
- Selección poética de la Generación del 27 (18 poemas, escritos por 6 autores diferentes)

En este bloque, el alumnado deberá contestar a dos preguntas de las tres que se formulen (a razón de 1,5 puntos cada una). Estas estarán relacionadas con uno de los autores o textos seleccionados (sin optatividad textual) e incluirán en su interior diversas cuestiones. Una de las preguntas tendrá siempre un carácter más general, y en ella el alumnado deberá mostrar su capacidad para poner en relación la obra de la que forma parte el texto con otras del mismo autor, o con escritores, movimientos literarios, artísticos, ideológicos, etc. con los que se pudiera asociar de alguna manera. Las demás tratarán aspectos directamente vinculados con la obra objeto de estudio.

Por lo que al apartado de corrección ortográfica (y de otros tipos) se refiere, y conforme a los criterios introducidos por la Conselleria d'Educació, se acuerda que la calificación global del ejercicio podrá disminuir hasta en dos puntos por errores que afecten a la ortografía, pero también a la cohesión y coherencia expositivo-argumentativa o a la corrección gramatical y léxica. Para ello se seguirán los siguientes criterios.

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como única.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán
  - 0,10 puntos por tildes
  - 0,20 puntos por el resto de las cuestiones ortográficas.
- Por el resto de errores —problemas de coherencia, falta de cohesión o incorrecciones gramaticales y léxicas— se podrá deducir un máximo de un punto (0,2 por cada error). Esta penalización está incluida dentro del máximo de 2 puntos indicado anteriormente.

<b>CONVOCATÒRIA:</b> <b>MODEL 2026</b>	<b>CONVOCATORIA:</b> <b>MODELO 2026</b>
ASSIGNATURA: Castellà: Llengua i Literatura II	ASIGNATURA: Castellano: Lengua y Literatura II

**BAREM DE L'EXAMEN:**

BAREMO DEL EXAMEN:

### Vientes de alquiler

La noticia de que la actriz y presentadora Ana Obregón, de 68 años, había decidido ser madre de nuevo por el procedimiento de un vientre de alquiler en Estados Unidos ha reabierto el debate en la política y en la sociedad sobre esta práctica prohibida en España, pero legal en otros países. El fracaso en 2019 del intento de Ciudadanos para legalizarla fue el último episodio. La ley de reproducción asistida de 2006 establece que cualquier contrato de esa

5 naturaleza será nulo, y la reciente reforma de la ley del aborto califica expresamente la contratación de un vientre de alquiler como una forma de violencia contra las mujeres, en consonancia con organismos multilaterales. Pero la posibilidad de recurrir a ese método en países donde está legalizado plantea una incongruencia entre la regulación legal vigente y su efectivo cumplimiento. Desde que una instrucción de la Dirección General de Registros y del Notariado permitió, en aras del interés del menor, que pudieran registrarse en España los niños nacidos en otro país, son muchas

10 las parejas, y los hombres y mujeres que han recurrido a un vientre de alquiler para sortear la prohibición.

Al calor del impacto mediático del *caso Obregón*, la dirección del PP se precipitó a plantear primero la conveniencia de estudiar una posible regulación de la gestación subrogada altruista, es decir, sin compensación económica, para rectificar después ante la división interna suscitada. Pero las razones para mantener la prohibición son plenamente vigentes. La experiencia de los pocos países que la han regulado indica claramente que los problemas éticos que 15 plantea no se resuelven con una regulación más o menos restrictiva. La cuestión es que su legalización comporta siempre una mercantilización del proceso reproductivo y una explotación inaceptable del cuerpo de la mujer. Los casos de gestación subrogada altruista son testimoniales y, en cambio, se genera un comercio de bebés a la carta y un gran negocio de intermediación. En la inmensa mayoría de los casos las gestantes son mujeres pobres que encuentran en la cesión de su capacidad reproductiva una fuente de ingresos. Cuando la vulnerabilidad económica es el factor 20 determinante, no se puede hablar de libertad ni de autonomía de las mujeres para decidir sobre su cuerpo. En el momento en que media una transacción económica, el proceso se corrompe por un mecanismo de explotación social que es prácticamente inevitable.

Las técnicas de reproducción asistida permiten superar los límites naturales de la fertilidad y, tal como se aplican en Estados Unidos, lo hacen sin plantearse una edad límite o las condiciones en que se debe permitir el acceso a esta 25 práctica para garantizar la protección del bebé. Por motivos altruistas puede ser humanamente comprensible en algún caso, e incluso cabe estipular circunstancias muy excepcionales para hacerlo, pero no debe poner en riesgo la seguridad y el bienestar del menor. Esa es la razón por la que en los procesos de adopción se analizan la motivación y la idoneidad de los aspirantes, y se exige que la diferencia de edad entre el niño y los padres adoptivos no supere los 45 años. En el caso de los vientres de alquiler se ha caminado a una banalización de la técnica, con cada vez más casos de modelos, 30 famosos o ricos sin más que recurren a un vientre de alquiler por conveniencia profesional o para preservar su cuerpo de los efectos de un embarazo. La maternidad o la paternidad pueden ser un deseo legítimo, pero no prevalecen sobre el derecho del niño concebido ni sobre los derechos humanos de las mujeres.

## BLOQUE I. Comunicación escrita (4 puntos)

### I.1 Comprensión (2 puntos).

1.1.1. Breve resumen del contenido del texto (1 punto).

1.1.2. Resuma, en un máximo de dos líneas, cuál es, a su juicio, la idea principal que se expone en este editorial (1 punto).

### I.2 Producción (2 puntos).

Argumente sobre la siguiente cuestión: ¿Debería autorizarse la gestación subrogada en España? Escriba para ello un texto de entre 200 y 300 palabras en registro formal.

## BLOQUE II. Conocimiento de la lengua (3 puntos). NB. El alumnado deberá responder obligatoriamente a los tres niveles del análisis que se plantean a continuación. En cada nivel, deberá contestar únicamente a dos de las tres preguntas que se ofrecen.

### 2.1. Sintaxis:

1. En la oración “La noticia de que la actriz y presentadora Ana Obregón, de 68 años, **había decidido ser madre de nuevo por el procedimiento de un vientre de alquiler en Estados Unidos** ha reabierto el debate en la política y en la sociedad sobre esta práctica prohibida en España, pero legal en otros países” (l. 1-3) indique qué tipo de subordinada es la marcada en negrita y aporte alguna prueba sintáctica que lo justifique.

2. Indique qué tipo de estructura sintáctica se utiliza en frases como “**se genera un comercio**” y “**se ha caminado a una banalización**”. Razónelo mediante el empleo de alguna prueba sintáctica.

3. En la oración “**La maternidad o la paternidad pueden ser un deseo legítimo**”, ¿funciona “**pueden**” en “**pueden ser**” igual que “**ha**” en “**ha cantado**”? Justifique su respuesta.

### 2.2. Morfología

1. Identifique dos palabras del texto que tengan la misma raíz. Para cada palabra, indique la raíz y los afijos. A continuación, señale la categoría léxica a la que pertenecen (sustantivo, adverbio, etc.) y la clase en la que se incluyen según su estructura (simple, derivada, etc.).

2. Analice la estructura interna de la palabra “**mercantilización**” descomponiéndola en sus formantes morfológicos básicos e indicando expresamente el tipo de morfemas que se advierten en cada caso. A continuación, señale la categoría léxica a la que pertenecen (sustantivo, adverbio, etc.) y la clase en la que se incluyen según su estructura (simple, derivada, etc.).

3. **Reproducción** (l.4), **registros** (l. 8) y **rectificar** (l.13) ¿Cuál (o cuáles) de estas palabras posee un prefijo y qué valor aporta? Justifique su respuesta con alguna prueba lingüística.

### 2.3. Modalización (1 punto)

1. Indique qué figura retórica es la expresión "**bebés a la carta**" y comente qué papel desempeña en la modalización del texto. ¿Existe alguna otra figura del mismo tipo en el artículo?
2. Razone qué aportan mecanismos lingüísticos como el uso de construcciones impersonales, los sustantivos abstractos y la tercera persona a la modalización del texto.
3. Señale dos perífrasis modales en el texto y justifique qué valor tienen en la modalización.

**BLOQUE III. Educación literaria (3 puntos). NB. El alumnado deberá contestar a dos de las tres preguntas que se plantean a continuación, todas ellas relacionadas con el siguiente texto.**

#### Texto

DIONISIO. – Pero ¿qué veo, don Rosario? ¿Un teléfono?

DON ROSARIO. – Sí, señor. Un teléfono.

DIONISIO. – Pero ¿un teléfono de esos por los que se puede llamar a los bomberos?

DON ROSARIO. – Sí, señor. Y a los de las Pompas Fúnebres.

DIONISIO. – ¡Pero eso es tirar la casa por la ventana, don Rosario! (*mientras DIONISIO habla, DON ROSARIO saca de la maleta un chaqué, un pantalón y unas botas y los coloca dentro del armario.*) Hace siete años que vengo a este hotel y cada año encuentro una nueva mejora. Primero quitó usted las moscas de la cocina y se las llevó al comedor. Después las quitó usted del comedor y se las llevó a la sala. Y otro día las sacó usted de la sala y se las llevó de paseo, al campo, en donde, por fin, las pudo usted dar esquinazo... Después suprimió usted aquella carne de membrillo que hacía su hija... Ahora el teléfono... De una fonda de segundo orden ha hecho usted un hotel confortable... Y los precios siguen siendo económicos... ¡Esto supone la ruina, don Rosario...!

DON ROSARIO. – Ya me conoce usted, don Dionisio. No lo puedo remediar. Soy así. Todo me parece poco para mis huéspedes de mi alma...

DIONISIO. – Pero, sin embargo, exagera usted... No está bien que cuando hace frío nos meta usted botellas de agua caliente en la cama; ni que cuando estamos constipados se acueste usted con nosotros para darnos más calor y sudar; ni que nos dé usted besos cuando nos marchamos de viaje. No está bien tampoco que, cuando un huésped está desvelado, entre usted en la alcoba con su cornetín de pistón e interprete romanazas de su época, hasta conseguir que se quede dormidito... ¡Es ya demasiada bondad...! ¡Abusan de usted...!

DON ROSARIO. – Pobrecillos... Déjelos..., casi todos los que vienen aquí son viajantes, empleados, artistas... Hombres solos... Hombres sin madre... Y yo quiero ser un padre para todos, ya que no lo pude ser para mi pobre niño... ¡Aquel niño mío que se ahogó en un pozo...! (*Se emociona.*)

DIONISIO. – Vamos, don Rosario... No piense usted en eso...

III.1. La producción teatral de Miguel Mihura se divide en varias etapas. Describalas e indique a cuál de ellas pertenece *Tres sombreros de copa*. Cite, al menos, dos obras más de otros periodos y comente brevemente en qué coinciden y en qué se diferencian de *Tres sombreros de copa*. Responda a ambas cuestiones en un máximo de 10 líneas. (1,5 puntos).

III.2. A Mihura se le identifica con el teatro humorístico e incluso como un adelantado en algunos aspectos del teatro del absurdo. ¿Qué ejemplos encuentra en el texto de ambos aspectos: el humorístico y el relativo a lo absurdo? Localícelos y realice un breve comentario sobre ellos. ¿A qué se refiere la frase “¡Pero eso es tirar la casa por la ventana, don Rosario!”? Responda a estas cuestiones en un máximo de 12 líneas. (1,5 puntos).

III.3. ¿En cuantos actos se divide la obra *Tres sombreros de copa*? ¿A cuál de ellos pertenece este texto? En este diálogo destaca el personaje de Dionisio. Describalo y resuma cuál es su papel en la obra. Reconstruya su comportamiento y detalle, con ejemplos, si este obedece o no a actitudes lógicas o absurdas. Responda en un máximo de 10 líneas (1,5 puntos)